No. GS-2021- GS-2021-169101-DEVAL **Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca**

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali,

Coronel MAGALY BEATRIZ VERGEL PASTOR
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca
Cali.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 100-7-20115/2021

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/10/2021**	**Hasta**	**30/10/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante Acta 0230 AREAD-GRUCO 29.25 del 09 de julio de 2021, la señora Coronel. MAGALY BEATRIZ VERGEL PASTOR, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, nombró como supervisor del contrato del asunto al Líder Logístico UPRES, donde actualmente desempeña esté cargo, el señor Subintendente DUBERNEY RUIZ CORTES.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**
 1. Informe de supervisión del mes de julio del 09/07/2021 al 30/07/2021, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021-157030-DEVAL del 12/11/2021.
 2. Informe de supervisión del mes de agosto del 01/08/2021 al 30/08/2021, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021-157037-DEVAL del 12/11/2021.
 3. Informe de supervisión del mes de Septiembre del 01/09/2021 al 30/09/2021, presentado mediante comunicación oficial No.GS-2021-169083-DEVAL

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**100-7-20115/2021**

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CAMBIO Y REPOSICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS GENUINOS A MODO DE CORRECTIVO PARA UNA (1) SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA DEVAL, UNA (1) SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y (2) DOS PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA PARA ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA DEVAL, (1) PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y (1) PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO BUENAVENTURA ASCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**
Contratista	**CONFIABILIDAD INDUSTRIAL S.A.S.**
Representante legal	**JAIRO ANDRÉS RAMÍREZ ROMERO**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000,00) Incluido IVA**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NO APLICA
Valor total del contrato u orden de compra	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000,00) Incluido IVA**
Plazo de ejecución inicial	**CINCO (05) MESES VEINTE Y UN (21) DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**09/07/2021**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31/12/2021**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, y las demás obligaciones relacionadas en el contrato de prestación de servicio No. 100-7-20115/2021	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Mantenimiento Preventivo De (1) Una Subestación Eléctrica, Incluye Transformado Res Del Establecimiento De Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL	SI	El contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato
Mantenimiento Preventivo De (1) Una Subestación Eléctrica, Del Establecimiento De Sanidad Policial Primario Nuestra Señora De Fátima Incluyendo Un Transformador	SI	El contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato
Mantenimiento Preventivo De La Planta Eléctrica 220v Dussan Modelo Dp222 Lcs Del Establecimiento De Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL	SI	El contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato
Mantenimiento Preventivo De Planta Eléctrica 460v Dussan P 180 Lf Del Establecimiento De Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL	SI	El contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato
Mantenimiento Preventivo De Planta Eléctrica Denyo Power 25 Kva De Establecimiento De Sanidad Policial Primario Buenaventura	SI	El contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato
Mantenimiento Preventivo De Planta Eléctrica De 185 Kw Marca Cummins De Establecimiento De Sanidad Policial Primario Nuestra Señora De Fátima.	SI	El contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato

2 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (3) Meses y (21) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (2) meses para que finalice el plazo de ejecución.

3 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca pagará el valor del contrato al contratista en la ciudad de Cali, mensualmente, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendarios siguientes a la presentación de la factura comercial en original y dos copias, que deberá ser radicada en la ventanilla única de la oficina central de cuentas dentro de los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes, anexando certificación de pagos parafiscales. El

RECIBO A SATISFACCIÓN (RAS) expedido por el supervisor del contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional. No obstante, la aprobación de los cupos de PAC no será impedimento para la ejecución del objeto contractual. En el evento de que la facturación la efectúe un consorcio o unión temporal bajo su propio NIT, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto 3050 de 1997, la factura, además de señalar el porcentaje o el valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicara el nombre o la razón social y NIT de cada uno de ellos, estas facturas deben de cumplir con los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias. NOTA: Las facturas que se radiquen por fuera del término anteriormente señalado se entenderán como radicadas en el mes siguiente. Para mayor información al respecto, se podrá comunicar a la línea telefónica No. 6605795, Oficina Central de Cuentas.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: CONFIABILIDAD INDUSTRIAL S.A.S.
CUENTA No. 012670017420
TIPO DE CUENTA: AHORRO
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DAVIVIENDA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$25.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$17’417.850,04	69,67%
Valor total facturado	$0,00	0%
Valor facturado pendiente de pago	$3’911.550,00	15,64%
Valor pagado	$ 13.506.300,04	54,02%
Valor pendiente de entrega	$7.582.149,96	30,33%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	$0,00	N/A	$0,00	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes: *No Aplica*

4 RECOMENDACIONES

Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo, no se presentaron situaciones de relevancia que afectaran el cumplimiento del objeto contratado.

5 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI __x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Intendente **EDGAR RUEDA PRIETO**
Jefe Logístico UPRES Valle del Cauca
Supervisor Contrato No. 100-7-20115/2021
Correo electrónico: edgar.rueda@correo.policia.gov.co
No. Celular:3132407357